PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS 20005332 DE 2024

Medellín, octubre 21 de 2024

1 INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Fundamento Legal

La Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, sus decretos reglamentarios y demás normas vigentes sobre la materia y que hacen parte integral, para todos los efectos legales del Pliego de Condiciones y del Informe de Evaluación, o del contrato que se celebre con el proponente a quien se le adjudique la contratación.

1.2 Objeto de la Contratación

“INTERVENTORÍA A LAS OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO DE PUENTES, PASOS VIALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS”

1.3 Presupuesto Oficial

Para la presente contratación se cuenta con un presupuesto oficial de TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M.L ($367.314.739), respaldado en la solicitud de pedido 20005332 y los Certificados de Disponibilidad Presupuestal **4000118000 y 4000118211**.

1.4 Dependencias Interesadas

Secretaría de Infraestructura Física
Secretaría de Suministros y Servicios

2 PROCEDIMIENTO

Fecha de apertura: 01 de octubre de 2024
Fecha de cierre: 15 de octubre de 2024
Hora: 14:00:00 Pm

Presentaron oferta los siguientes proponentes:

Orden de Entrega Propuestas	PROPONENTES	INTEGRANTES
1	JOSE GUSTAVO HIGUITA MIRANDA	
2	CONSORCIO MTTO PUENTES 20005332	ACERO Y CONCRETO S.A.S. 10%
		CAMILO ANDRÉS ÁNGEL SALDARRIAGA 90%

Orden de Entrega Propuestas	PROPONENTES	INTEGRANTES
3	CCC COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES	
4	CONSORCIO PUENTES CC 20005332	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ASOCIATIVAS S.A.S 60%
		MARÍA CATALINA OCHOA ÁLVAREZ 40%
5	AYMCO SAS	
6	ARINCO SAS	
7	CONSORCIO MEDELLIN SG	SADING GROUP S.A.S 20%
		GRUPO INTECON S.A.S 80%
8	CONSORCIO LG-RC	LÍNEA GLOBAL INGENIERÍA S. A. S. 90%
		RC&P INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S. A. S. 10%
9	GERARDO DÍAZ MANJARRES	
10	VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES - CONSTRUCTORES BIC SAS	
11	PROESING	
12	CONSORCIO INTERVIALES 2024	ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS 10%
		MARIO DE JESUS GIL CARDONA 90%
13	ICONSULTING S.A.S.	
14	COINZA ING SAS	
15	LDS INGENIERÍA Y GESTIÓN INMOBILIARIA SAS	

3 VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES

3.1 Verificación de la capacidad Jurídica

Las verificaciones de las condiciones jurídicas se presentan en documento Anexo denominado "**Anexo Evaluación Jurídica**", de acuerdo con este, el resumen es el siguiente:

No.	PROPONENTE	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	JOSE GUSTAVO HIGUITA MIRANDA	**NO CUMPLE**	*Ver anexo indicado*

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No.	PROPONENTE	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
2	CONSORCIO MTTO PUENTES 20005332 integrado por: ACERO Y CONCRETO S.A.S. (10%) y CAMILO ANDRES ÁNGEL SALDARRIAGA (90%)	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
3	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (CCC S.A.S.)	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
4	CONSORCIO PUENTES CC 20005332 integrado por: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ASOCIATIVAS S.A.S (60%) y MARÍA CATALINA OCHOA ÁLVAREZ (40%)	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
5	AYM CONSULTORIA S.A.S.	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
6	ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S	**RECHAZADO**	*No es Mipyme departamental.* *Ver anexo indicado*
7	CONSORCIO MEDELLIN SG integrado por: SADING GROUP S.A.S. (20%) y GRUPO INTECON S.A.S. (80%)	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
8	CONSORCIO LG-RC. integrado por: LINEA GLOBAL INGENIERÍA S.A.S. (90%) y RC&P INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S. (10%)	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
9	GERARDO DÍAZ MANJARRÉS	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
10	VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES CONSTRUCTORES S.A.S.	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
11	PROES INGENIERÍA S.A.S.	**RECHAZADO**	*No es Mipyme departamental.* *Ver anexo indicado*
12	CONSORCIO INTERVIALES 2024. integrado por: ESTRUCTURAS Y AGUAS I.C. S.A.S. (10%) y MARIO DE JESUS GIL CARDONA (90%)	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
13	INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS EN INGENIERÍAS S.A.S. (ICONSULTING S.A.S.)	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
14	CONSTRUCCIONES INTERVENTORIAS ISAZA INGENIERIA S.A.S. (COINZA ING S.A.S.)	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
15	LDS INGENIERIA Y GESTION INMOBILIARIA S.A.S.	**RECHAZADO**	*No es Mipyme departamental.* *Ver Evaluación Jurídica*

3.2 Verificación de la Capacidad Técnica y Experiencia

De acuerdo con la verificación de los aspectos técnicos establecidos en el Pliego de Condiciones y el análisis técnico de las propuestas que hacen parte integral del presente

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

informe, elaborado por Julián David Londoño – Profesional Contratista, rol técnico, se concluye lo siguiente:

3.2.1 Exigencia Mínima de la Experiencia del Proponente:

Las verificaciones de las condiciones de experiencia se presentan en documento Anexo denominado "**Evaluación Técnica**", de acuerdo con este, el resumen es el siguiente:

No.	PROPONENTE	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	JOSE GUSTAVO HIGUITA MIRANDA	**NO CUMPLE**	*Ver anexo indicado*
2	CONSORCIO MTTO PUENTES 20005332 integrado por: ACERO Y CONCRETO S.A.S. (10%) y CAMILO ANDRES ÁNGEL SALDARRIAGA (90%)	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
3	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (CCC S.A.S.)	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
4	CONSORCIO PUENTES CC 20005332 integrado por: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ASOCIATIVAS S.A.S (60%) y MARÍA CATALINA OCHOA ÁLVAREZ (40%)	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
5	AYM CONSULTORIA S.A.S.	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
6	ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S	**RECHAZADO**	*Ver Evaluación Jurídica*
7	CONSORCIO MEDELLIN SG integrado por: SADING GROUP S.A.S. (20%) y GRUPO INTECON S.A.S. (80%)	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
8	CONSORCIO LG-RC. integrado por: LINEA GLOBAL INGENIERÍA S.A.S. (90%) y RC&P INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S. (10%)	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
9	GERARDO DÍAZ MANJARRÉS	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
10	VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES CONSTRUCTORES S.A.S.	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
11	PROES INGENIERÍA S.A.S.	**RECHAZADO**	*Ver Evaluación Jurídica*
12	CONSORCIO INTERVIALES 2024. integrado por: ESTRUCTURAS Y AGUAS I.C. S.A.S. (10%) y MARIO DE JESUS GIL CARDONA (90%)	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
13	INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS EN INGENIERÍAS S.A.S. (ICONSULTING S.A.S.)	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
14	CONSTRUCCIONES INTERVENTORIAS ISAZA INGENIERIA S.A.S. (COINZA ING S.A.S.)	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
15	LDS INGENIERIA Y GESTION INMOBILIARIA S.A.S.	**RECHAZADO**	*Ver Evaluación Jurídica*

Ver "Anexo Evaluación Técnica" - VERIFICACIÓN CONDICIONES DE EXPERIENCIA

Observaciones: Los proponentes deberán aportar la documentación y aclaración que en cumplimiento de lo dispuesto en el pliego, les permita subsanar y/o aclarar las condiciones indicadas en el Anexo "Evaluación Técnica" adjunto a este informe relacionadas con la evaluación de la Experiencia.

Es de anotar de acuerdo con lo establecido en el numeral 3.8.1 del pliego:

> *"(…) la Entidad solicitará al Proponente que subsane su oferta en los términos del numeral 1.6 del Pliego de Condiciones. Si el Proponente subsana el requisito mínimo de experiencia se habilitará en el Proceso de Contratación, pero no se tendrán en cuenta estos contratos para la asignación del puntaje. En otras palabras, el otorgamiento de puntaje se realizará con los contratos válidos allegados en su oferta y que no fueron objeto de subsanación por parte del Proponente".*

3.2.2 Exigencias Mínimas De Experiencia y Formación Académica del Equipo de Trabajo (Personal Clave Evaluable):

La verificación de las condiciones de experiencia y formación académica del Equipo de Trabajo se presentan en documento Anexo denominado "**Evaluación Técnica**", de acuerdo con este, el resumen es el siguiente:

No.	PROPONENTE	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	JOSE GUSTAVO HIGUITA MIRANDA	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
2	CONSORCIO MTTO PUENTES 20005332 integrado por: ACERO Y CONCRETO S.A.S. (10%) y CAMILO ANDRES ÁNGEL SALDARRIAGA (90%)	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
3	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (CCC S.A.S.)	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
4	CONSORCIO PUENTES CC 20005332 integrado por: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ASOCIATIVAS S.A.S (60%) y MARÍA CATALINA OCHOA ÁLVAREZ (40%)	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
5	AYM CONSULTORIA S.A.S.	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
6	ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S	**RECHAZADO**	*Ver Evaluación Jurídica*
7	CONSORCIO MEDELLIN SG integrado por: SADING GROUP S.A.S. (20%) y GRUPO INTECON S.A.S. (80%)	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
8	CONSORCIO LG-RC. integrado por: LINEA GLOBAL INGENIERÍA S.A.S. (90%) y RC&P INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S. (10%)	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
9	GERARDO DÍAZ MANJARRÉS	CUMPLE	*Ver anexo indicado*

No.	PROPONENTE	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
10	VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES CONSTRUCTORES S.A.S.	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
11	PROES INGENIERÍA S.A.S.	**RECHAZADO**	*Ver Evaluación Jurídica*
12	CONSORCIO INTERVIALES 2024. integrado por: ESTRUCTURAS Y AGUAS I.C. S.A.S. (10%) y MARIO DE JESUS GIL CARDONA (90%)	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
13	INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS EN INGENIERÍAS S.A.S. (ICONSULTING S.A.S.)	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
14	CONSTRUCCIONES INTERVENTORIAS ISAZA INGENIERIA S.A.S. (COINZA ING S.A.S.)	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
15	LDS INGENIERIA Y GESTION INMOBILIARIA S.A.S.	**RECHAZADO**	*Ver Evaluación Jurídica*

Ver "Anexo Evaluación Técnica" - EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO

3.2.3 Oferta Económica:

Las verificaciones de las condiciones de la Oferta Económica se presentan en documento Anexo denominado "Verificación Oferta Económica", de acuerdo con este, el resumen es el siguiente:

No.	PROPONENTE	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	JOSE GUSTAVO HIGUITA MIRANDA	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
2	CONSORCIO MTTO PUENTES 20005332 integrado por: ACERO Y CONCRETO S.A.S. (10%) y CAMILO ANDRES ÁNGEL SALDARRIAGA (90%)	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
3	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (CCC S.A.S.)	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
4	CONSORCIO PUENTES CC 20005332 integrado por: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ASOCIATIVAS S.A.S (60%) y MARÍA CATALINA OCHOA ÁLVAREZ (40%)	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
5	AYM CONSULTORIA S.A.S.	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
6	ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S	**RECHAZADO**	*Ver Evaluación Jurídica*
7	CONSORCIO MEDELLIN SG integrado por: SADING GROUP S.A.S. (20%) y GRUPO INTECON S.A.S. (80%)	CUMPLE	*Ver anexo indicado*

No.	PROPONENTE	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
8	CONSORCIO LG-RC. integrado por: LINEA GLOBAL INGENIERÍA S.A.S. (90%) y RC&P INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S. (10%)	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
9	GERARDO DÍAZ MANJARRÉS	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
10	VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES CONSTRUCTORES S.A.S.	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
11	PROES INGENIERÍA S.A.S.	**RECHAZADO**	*Ver Evaluación Jurídica*
12	CONSORCIO INTERVIALES 2024. integrado por: ESTRUCTURAS Y AGUAS I.C. S.A.S. (10%) y MARIO DE JESUS GIL CARDONA (90%)	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
13	INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS EN INGENIERÍAS S.A.S. (ICONSULTING S.A.S.)	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
14	CONSTRUCCIONES INTERVENTORIAS ISAZA INGENIERIA S.A.S. (COINZA ING S.A.S.)	CUMPLE	*Ver anexo indicado*
15	LDS INGENIERIA Y GESTION INMOBILIARIA S.A.S.	**RECHAZADO**	*Ver Evaluación Jurídica*

Ver "Anexo Verificación oferta Económica".

3.3 Verificación de la Capacidad Financiera y de Organización

La capacidad financiera fue evaluada por Luis Felipe Ruiz Barrera – Rol Logístico, con base en la información suministrada en el RUP, así:

Nro.	Proponente	Índice de liquidez	Nivel de endeudamiento	Razón de Cobertura	Rentabilidad sobre el Patrimonio	Rentabilidad sobre el Activo	CT Del Proponente	Cumple / No Cumple
		>= 1,11	**<= 0,75**	**>= 0,00**	**>= 0,00**	**>= 0,00**		
1	JOSE GUSTAVO HIGUITA MIRANDA	858,06	0,02	1014,88	0,41	0,40	$ 857.060.000	**No Cumple**
2	CONSORCIO MTTO PUENTES 20005332 - ACERO Y CONCRETO S.A.S. 10% - CAMILO ANDRÉS ÁNGEL SALDARRIAGA 90%	8,13	0,34	4,97	0,14	0,09	$ 4.258.193.952	Cumple
3	CCC COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES	2,07	0,44	65,11	0,03	0,01	$ 12.987.507.547	Cumple
4	CONSORCIO PUENTES CC 20005332 - CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ASOCIATIVAS S.A.S 60% - MARÍA CATALINA OCHOA ÁLVAREZ 40%	7,99	0,16	97,79	0,22	0,19	$ 2.089.683.650	Cumple
5	AYMCO SAS	1,51	0,55	4053,37	0,27	0,12	$ 1.681.334.000	Cumple
6	ARINCO SAS	**RECHAZADO – Ver Anexo Jurídico**						

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Nro.	Proponente	Índice de liquidez	Nivel de endeudamiento	Razón de Cobertura	Rentabilidad sobre el Patrimonio	Rentabilidad sobre el Activo	CT Del Proponente	Cumple / No Cumple
		>= 1,11	<= 0,75	>= 0,00	>= 0,00	>= 0,00		
7	CONSORCIO MEDELLIN SG - SADING GROUP S.A.S 20% - GRUPO INTECON S.A.S 80%	239,79	0,00	IND	0,88	0,87	$ 3.913.089.000	Cumple
8	CONSORCIO LG-RC - LÍNEA GLOBAL INGENIERÍA S. A. S. 90% - RC&P INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S. A. S. 10%	3,11	0,18	IND	0,09	0,07	$ 1.019.342.671	Cumple
9	GERARDO DÍAZ MANJARRES	28,26	0,10	3,28	0,04	0,04	$ 1.013.650.095	Cumple
10	VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES - CONSTRUCTORES BIC SAS	6,36	0,22	42,12	0,37	0,29	$ 2.286.580.635	Cumple
11	PROESING	**RECHAZADO – Ver Anexo Jurídico**						
12	CONSORCIO INTERVIALES 2024 - ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS 10% - MARIO DE JESUS GIL CARDONA 90%	1,90	0,58	2,15	0,32	0,13	$ 2.320.134.620	Cumple
13	ICONSULTING S.A.S.	2,36	0,39	4,79	0,24	0,15	$ 1.200.792.516	Cumple
14	COINZA ING SAS	19,55	0,21	135,36	0,39	0,31	$ 1.037.566.600	Cumple
15	LDS INGENIERÍA Y GESTIÓN INMOBILIARIA SAS	**RECHAZADO – Ver Anexo Jurídico**						

CONCLUSION: El proponente JOSE GUSTAVO HIGUITA MIRANDA debe subsanar:

- Registro Único de Proponentes: El documento tiene una fecha de expedición superior a 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación.

3.4 Resumen de la verificación de los documentos y requisitos habilitantes

No.	PROPONENTE	Verificación jurídica		Verificación Técnica y experiencia		Verificación Capacidad Financiera y de Organización		Habilitado	
		Habilitado		Habilitado		Habilitado			
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	JOSE GUSTAVO HIGUITA MIRANDA		X		X		X		X
2	CONSORCIO MTTO PUENTES 20005332 - ACERO Y CONCRETO S.A.S. 10% - CAMILO ANDRÉS ÁNGEL SALDARRIAGA 90%	X		X		X		X	
3	CCC COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES	X		X		X		X	

No.	PROPONENTE	Verificación jurídica		Verificación Técnica y experiencia		Verificación Capacidad Financiera y de Organización		Habilitado	
		Habilitado		Habilitado		Habilitado			
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
4	CONSORCIO PUENTES CC 20005332 - CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ASOCIATIVAS S.A.S 60% - MARÍA CATALINA OCHOA ÁLVAREZ 40%	X		X		X		X	
5	AYMCO SAS	X		X		X		X	
6	ARINCO SAS	RECHAZADO LITERAL B.B.							
7	CONSORCIO MEDELLIN SG - SADING GROUP S.A.S 20% - GRUPO INTECON S.A.S 80%	X		X		X		X	
8	CONSORCIO LG-RC - LÍNEA GLOBAL INGENIERÍA S. A. S. 90% - RC&P INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S. A. S. 10%	X		X		X		X	
9	GERARDO DÍAZ MANJARRES	X		X		X		X	
10	VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES - CONSTRUCTORES BIC SAS	X		X		X		X	
11	PROESING	RECHAZADO LITERAL B.B.							
12	CONSORCIO INTERVIALES 2024 - ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS 10% - MARIO DE JESUS GIL CARDONA 90%	X		X		X		X	
13	ICONSULTING S.A.S.	X		X		X		X	
14	COINZA ING SAS	X		X		X		X	
15	LDS INGENIERÍA Y GESTIÓN INMOBILIARIA SAS	RECHAZADO LITERAL B.B.							

4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La información correspondiente al puntaje consignado en este informe es susceptible a modificaciones de acuerdo con la **subsanabilidad** que realicen los proponentes conforme a los requerimientos realizados en el presente informe, y que se haga en la forma exigida por la Entidad de los requisitos habilitantes requeridos.

El ofrecimiento más favorable se obtendrá de sumar el puntaje obtenido de acuerdo con los siguientes criterios:

Concepto	Puntaje máximo
Experiencia del Proponente	67,75
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	10
Factor de sostenibilidad	1

Concepto	Puntaje máximo
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0.25
Total	**100**

4.1 Experiencia del proponente

La Evaluación y asignación de puntaje por experiencia del proponente se presentan en documento Anexo denominado “Evaluación Técnica”, de acuerdo con este, el resumen es el siguiente:

No.	PROPONENTE	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	JOSE GUSTAVO HIGUITA MIRANDA	0,00	*Ver anexo indicado*
2	CONSORCIO MTTO PUENTES 20005332 integrado por: ACERO Y CONCRETO S.A.S. (10%) y CAMILO ANDRES ÁNGEL SALDARRIAGA (90%)	-47,90	*Ver anexo indicado*
3	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (CCC S.A.S.)	35,01	*Ver anexo indicado*
4	CONSORCIO PUENTES CC 20005332 integrado por: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ASOCIATIVAS S.A.S (60%) y MARÍA CATALINA OCHOA ÁLVAREZ (40%)	63,42	*Ver anexo indicado*
5	AYM CONSULTORIA S.A.S.	67,75	*Ver anexo indicado*
7	CONSORCIO MEDELLIN SG integrado por: SADING GROUP S.A.S. (20%) y GRUPO INTECON S.A.S. (80%)	57,18	*Ver anexo indicado*
8	CONSORCIO LG-RC. integrado por: LINEA GLOBAL INGENIERÍA S.A.S. (90%) y RC&P INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S. (10%)	66,07	*Ver anexo indicado*
9	GERARDO DÍAZ MANJARRÉS	47,77	*Ver anexo indicado*
10	VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES CONSTRUCTORES S.A.S.	57,17	*Ver anexo indicado*
12	CONSORCIO INTERVIALES 2024. integrado por: ESTRUCTURAS Y AGUAS I.C. S.A.S. (10%) y MARIO DE JESUS GIL CARDONA (90%)	39,38	*Ver anexo indicado*
13	INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS EN INGENIERÍAS S.A.S. (ICONSULTING S.A.S.)	64,86	*Ver anexo indicado*
14	CONSTRUCCIONES INTERVENTORIAS ISAZA INGENIERIA S.A.S. (COINZA ING S.A.S.)	66,22	*Ver anexo indicado*

Ver “Anexo Evaluación Técnica” - VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

4.2 Equipo de trabajo (personal clave evaluable)

La Evaluación y asignación de puntaje por equipo de trabajo se presentan en documento Anexo denominado "**Evaluación Técnica**", de acuerdo con este, el resumen es el siguiente:

No.	PROPONENTE	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	JOSE GUSTAVO HIGUITA MIRANDA	10.00	*Ver anexo indicado*
2	CONSORCIO MTTO PUENTES 20005332 integrado por: ACERO Y CONCRETO S.A.S. (10%) y CAMILO ANDRES ÁNGEL SALDARRIAGA (90%)	10.00	*Ver anexo indicado*
3	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (CCC S.A.S.)	10.00	*Ver anexo indicado*
4	CONSORCIO PUENTES CC 20005332 integrado por: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ASOCIATIVAS S.A.S (60%) y MARÍA CATALINA OCHOA ÁLVAREZ (40%)	10.00	*Ver anexo indicado*
5	AYM CONSULTORIA S.A.S.	10.00	*Ver anexo indicado*
7	CONSORCIO MEDELLIN SG integrado por: SADING GROUP S.A.S. (20%) y GRUPO INTECON S.A.S. (80%)	10.00	*Ver anexo indicado*
8	CONSORCIO LG-RC. integrado por: LINEA GLOBAL INGENIERÍA S.A.S. (90%) y RC&P INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S. (10%)	10.00	*Ver anexo indicado*
9	GERARDO DÍAZ MANJARRÉS	10.00	*Ver anexo indicado*
10	VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES CONSTRUCTORES S.A.S.	10.00	*Ver anexo indicado*
12	CONSORCIO INTERVIALES 2024. integrado por: ESTRUCTURAS Y AGUAS I.C. S.A.S. (10%) y MARIO DE JESUS GIL CARDONA (90%)	10.00	*Ver anexo indicado*
13	INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS EN INGENIERÍAS S.A.S. (ICONSULTING S.A.S.)	10.00	*Ver anexo indicado*
14	CONSTRUCCIONES INTERVENTORIAS ISAZA INGENIERIA S.A.S. (COINZA ING S.A.S.)	10.00	*Ver anexo indicado*

Ver "Anexo Evaluación Técnica" - VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR EL EQUIPO DE TRABAJO

4.3 Factor de sostenibilidad

La Evaluación y asignación de puntaje por factor de sostenibilidad se presentan en documento Anexo denominado “Evaluación Técnica”, de acuerdo con este, el resumen es el siguiente:

No.	PROPONENTE	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	JOSE GUSTAVO HIGUITA MIRANDA	1.00	*Ver anexo indicado*
2	CONSORCIO MTTO PUENTES 20005332 integrado por: ACERO Y CONCRETO S.A.S. (10%) y CAMILO ANDRES ÁNGEL SALDARRIAGA (90%)	1.00	*Ver anexo indicado*
3	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (CCC S.A.S.)	1.00	*Ver anexo indicado*
4	CONSORCIO PUENTES CC 20005332 integrado por: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ASOCIATIVAS S.A.S (60%) y MARÍA CATALINA OCHOA ÁLVAREZ (40%)	1.00	*Ver anexo indicado*
5	AYM CONSULTORIA S.A.S.	1.00	*Ver anexo indicado*
7	CONSORCIO MEDELLIN SG integrado por: SADING GROUP S.A.S. (20%) y GRUPO INTECON S.A.S. (80%)	1.00	*Ver anexo indicado*
8	CONSORCIO LG-RC. integrado por: LINEA GLOBAL INGENIERÍA S.A.S. (90%) y RC&P INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S. (10%)	1.00	*Ver anexo indicado*
9	GERARDO DÍAZ MANJARRÉS	1.00	*Ver anexo indicado*
10	VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES CONSTRUCTORES S.A.S.	1.00	*Ver anexo indicado*
12	CONSORCIO INTERVIALES 2024. integrado por: ESTRUCTURAS Y AGUAS I.C. S.A.S. (10%) y MARIO DE JESUS GIL CARDONA (90%)	1.00	*Ver anexo indicado*
13	INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS EN INGENIERÍAS S.A.S. (ICONSULTING S.A.S.)	1.00	*Ver anexo indicado*
14	CONSTRUCCIONES INTERVENTORIAS ISAZA INGENIERIA S.A.S. (COINZA ING S.A.S.)	1.00	*Ver anexo indicado*

Ver “Anexo Evaluación Técnica” - VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

4.4 Apoyo a la industria nacional:

La Evaluación y asignación de puntaje por el criterio de Apoyo a la Industria Nacional del proponente se presentan en documento Anexo denominado “Evaluación Técnica”, de acuerdo con este, el resumen es el siguiente:

No.	PROPONENTE	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	JOSE GUSTAVO HIGUITA MIRANDA	20.00	*Ver anexo indicado*
2	CONSORCIO MTTO PUENTES 20005332 integrado por: ACERO Y CONCRETO S.A.S. (10%) y CAMILO ANDRES ÁNGEL SALDARRIAGA (90%)	20.00	*Ver anexo indicado*
3	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (CCC S.A.S.)	20.00	*Ver anexo indicado*
4	CONSORCIO PUENTES CC 20005332 integrado por: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ASOCIATIVAS S.A.S (60%) y MARÍA CATALINA OCHOA ÁLVAREZ (40%)	20.00	*Ver anexo indicado*
5	AYM CONSULTORIA S.A.S.	20.00	*Ver anexo indicado*
7	CONSORCIO MEDELLIN SG integrado por: SADING GROUP S.A.S. (20%) y GRUPO INTECON S.A.S. (80%)	20.00	*Ver anexo indicado*
8	CONSORCIO LG-RC. integrado por: LINEA GLOBAL INGENIERÍA S.A.S. (90%) y RC&P INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S. (10%)	20.00	*Ver anexo indicado*
9	GERARDO DÍAZ MANJARRÉS	20.00	*Ver anexo indicado*
10	VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES CONSTRUCTORES S.A.S.	20.00	*Ver anexo indicado*
12	CONSORCIO INTERVIALES 2024. integrado por: ESTRUCTURAS Y AGUAS I.C. S.A.S. (10%) y MARIO DE JESUS GIL CARDONA (90%)	20.00	*Ver anexo indicado*
13	INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS EN INGENIERÍAS S.A.S. (ICONSULTING S.A.S.)	20.00	*Ver anexo indicado*
14	CONSTRUCCIONES INTERVENTORIAS ISAZA INGENIERIA S.A.S. (COINZA ING S.A.S.)	20.00	*Ver anexo indicado*

Ver “Anexo Evaluación Técnica” - ESTÍMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL

4.5 Reducción puntaje - Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas

No.	PROPONENTE	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	JOSE GUSTAVO HIGUITA MIRANDA	0.00	*Sin Reportes*
2	CONSORCIO MTTO PUENTES 20005332 integrado por: ACERO Y CONCRETO S.A.S. (10%) y CAMILO ANDRES ÁNGEL SALDARRIAGA (90%)	0.00	*Sin Reportes*
3	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (CCC S.A.S.)	0.00	*Sin Reportes*
4	CONSORCIO PUENTES CC 20005332 integrado por: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ASOCIATIVAS S.A.S (60%) y MARÍA CATALINA OCHOA ÁLVAREZ (40%)	0.00	*Sin Reportes*
5	AYM CONSULTORIA S.A.S.	0.00	*Sin Reportes*
7	CONSORCIO MEDELLIN SG integrado por: SADING GROUP S.A.S. (20%) y GRUPO INTECON S.A.S. (80%)	0.00	*Sin Reportes*
8	CONSORCIO LG-RC. integrado por: LINEA GLOBAL INGENIERÍA S.A.S. (90%) y RC&P INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S. (10%)	0.00	*Sin Reportes*
9	GERARDO DÍAZ MANJARRÉS	0.00	*Sin Reportes*
10	VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES CONSTRUCTORES S.A.S.	0.00	*Sin Reportes*
12	CONSORCIO INTERVIALES 2024. integrado por: ESTRUCTURAS Y AGUAS I.C. S.A.S. (10%) y MARIO DE JESUS GIL CARDONA (90%)	0.00	*Sin Reportes*
13	INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS EN INGENIERÍAS S.A.S. (ICONSULTING S.A.S.)	0.00	*Sin Reportes*
14	CONSTRUCCIONES INTERVENTORIAS ISAZA INGENIERIA S.A.S. (COINZA ING S.A.S.)	0.00	*Sin Reportes*

4.6 Vinculación de personas con discapacidad

No.	PROPONENTE	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	JOSE GUSTAVO HIGUITA MIRANDA	*0*	*No acredita la condición*
2	CONSORCIO MTTO PUENTES 20005332 integrado por: ACERO Y CONCRETO S.A.S. (10%) y CAMILO ANDRES ÁNGEL SALDARRIAGA (90%)	*1,00*	*Aporta el formato y el certificado del Ministerio de Trabajo*
3	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (CCC S.A.S.)	*1,00*	*Aporta el formato y el certificado del Ministerio de Trabajo*

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No.	PROPONENTE	PUNTAJE	OBSERVACIONES
4	CONSORCIO PUENTES CC 20005332 integrado por: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ASOCIATIVAS S.A.S (60%) y MARÍA CATALINA OCHOA ÁLVAREZ (40%)	*1,00*	*Aporta el formato y el certificado del Ministerio de Trabajo*
5	AYM CONSULTORIA S.A.S.	*1,00*	*Aporta el formato y el certificado del Ministerio de Trabajo*
7	CONSORCIO MEDELLIN SG integrado por: SADING GROUP S.A.S. (20%) y GRUPO INTECON S.A.S. (80%)	*1,00*	*Aporta el formato y el certificado del Ministerio de Trabajo*
8	CONSORCIO LG-RC. integrado por: LINEA GLOBAL INGENIERÍA S.A.S. (90%) y RC&P INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S. (10%)	*0*	*No acredita la condición*
9	GERARDO DÍAZ MANJARRÉS	*1,00*	*Aporta el formato y el certificado del Ministerio de Trabajo*
10	VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES CONSTRUCTORES S.A.S.	*1,00*	*Aporta el formato y el certificado del Ministerio de Trabajo*
12	CONSORCIO INTERVIALES 2024. integrado por: ESTRUCTURAS Y AGUAS I.C. S.A.S. (10%) y MARIO DE JESUS GIL CARDONA (90%)	*1,00*	*Aporta el formato y el certificado del Ministerio de Trabajo*
13	INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS EN INGENIERÍAS S.A.S. (ICONSULTING S.A.S.)	*1,00*	*Aporta el formato y el certificado del Ministerio de Trabajo*
14	CONSTRUCCIONES INTERVENTORIAS ISAZA INGENIERIA S.A.S. (COINZA ING S.A.S.)	*1,00*	*Aporta el formato y el certificado del Ministerio de Trabajo*

4.7 Emprendimientos y empresas de mujeres

No.	PROPONENTE	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	JOSE GUSTAVO HIGUITA MIRANDA	*0*	*No acredita la condición de ser emprendimiento o empresa de mujer*
2	CONSORCIO MTTO PUENTES 20005332 integrado por: ACERO Y CONCRETO S.A.S. (10%) y CAMILO ANDRES ÁNGEL SALDARRIAGA (90%)	*0,25*	*Acredita la condición de ser emprendimiento o empresa de mujer*
3	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (CCC S.A.S.)	*0,25*	*Acredita la condición de ser emprendimiento o empresa de mujer*

No.	PROPONENTE	PUNTAJE	OBSERVACIONES
4	CONSORCIO PUENTES CC 20005332 integrado por: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ASOCIATIVAS S.A.S (60%) y MARÍA CATALINA OCHOA ÁLVAREZ (40%)	*0,25*	*Acredita la condición de ser emprendimiento o empresa de mujer*
5	AYM CONSULTORIA S.A.S.	*0,25*	*Acredita la condición de ser emprendimiento o empresa de mujer*
7	CONSORCIO MEDELLIN SG integrado por: SADING GROUP S.A.S. (20%) y GRUPO INTECON S.A.S. (80%)	*0,25*	*Acredita la condición de ser emprendimiento o empresa de mujer*
8	CONSORCIO LG-RC. integrado por: LINEA GLOBAL INGENIERÍA S.A.S. (90%) y RC&P INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S. (10%)	*0,25*	*Acredita la condición de ser emprendimiento o empresa de mujer*
9	GERARDO DÍAZ MANJARRÉS	*0*	*No acredita la condición de ser emprendimiento o empresa de mujer*
10	VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES CONSTRUCTORES S.A.S.	*0,25*	*Acredita la condición de ser emprendimiento o empresa de mujer*
12	CONSORCIO INTERVIALES 2024. integrado por: ESTRUCTURAS Y AGUAS I.C. S.A.S. (10%) y MARIO DE JESUS GIL CARDONA (90%)	*0*	*El certificado de funciones portado tiene fecha del **26 marzo de 2024.*** *El parágrafo único del artículo 3 del Decreto 1860 de 2021,indica:* *"Las certificaciones de trata el presente artículo deben expedirse bajo la gravedad de juramento con una fecha de máximo treinta (30) días calendario anteriores a la prevista para el cierre del procedimiento de selección"*
13	INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS EN INGENIERÍAS S.A.S. (ICONSULTING S.A.S.)	*0,25*	*Acredita la condición de ser emprendimiento o empresa de mujer*
14	CONSTRUCCIONES INTERVENTORIAS ISAZA INGENIERIA S.A.S. (COINZA ING S.A.S.)	*0,25*	*Acredita la condición de ser emprendimiento o empresa de mujer*

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4.8 Reducción puntaje Multas y Sanciones

No.	PROPONENTE	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	JOSE GUSTAVO HIGUITA MIRANDA	*N/A*	*N/A*
2	CONSORCIO MTTO PUENTES 20005332 integrado por: ACERO Y CONCRETO S.A.S. (10%) y CAMILO ANDRES ÁNGEL SALDARRIAGA (90%)	*N/A*	*N/A*
3	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (CCC S.A.S.)	*N/A*	*N/A*
4	CONSORCIO PUENTES CC 20005332 integrado por: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ASOCIATIVAS S.A.S (60%) y MARÍA CATALINA OCHOA ÁLVAREZ (40%)	*N/A*	*N/A*
5	AYM CONSULTORIA S.A.S.	*N/A*	*N/A*
7	CONSORCIO MEDELLIN SG integrado por: SADING GROUP S.A.S. (20%) y GRUPO INTECON S.A.S. (80%)	*N/A*	*N/A*
8	CONSORCIO LG-RC. integrado por: LINEA GLOBAL INGENIERÍA S.A.S. (90%) y RC&P INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S. (10%)	*N/A*	*N/A*
9	GERARDO DÍAZ MANJARRÉS	*N/A*	*N/A*
10	VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES CONSTRUCTORES S.A.S.	*1*	*Reporta una multa en firme impuesta por el Distrito Capital de Bogotá*
12	CONSORCIO INTERVIALES 2024. integrado por: ESTRUCTURAS Y AGUAS I.C. S.A.S. (10%) y MARIO DE JESUS GIL CARDONA (90%)	*N/A*	*N/A*
13	INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS EN INGENIERÍAS S.A.S. (ICONSULTING S.A.S.)	*N/A*	*N/A*
14	CONSTRUCCIONES INTERVENTORIAS ISAZA INGENIERIA S.A.S. (COINZA ING S.A.S.)	*N/A*	*N/A*

5 RESUMEN DEL PUNTAJE Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Orden	No	Proponente	Exp. del prop.	Equipo de trabajo	Factor sostenib.	Apoyo industria nacional	Vinculación personas con discapacidad	Empren. mujer	Reducción de puntaje	Total
1	5	AYMCO SAS	67,75	10	20	1	1	0,25	0	100
2	14	COINZA ING SAS	66,22	10	20	1	1	0,25	0	98,47
3	8	CONSORCIO LG-RC - LÍNEA GLOBAL INGENIERÍA S. A. S. 90% - RC&P INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S. A. S. 10%	66,07	10	20	1	0	0,25	0	97,32
4	13	ICONSULTING S.A.S.	64,86	10	20	1	1	0,25	0	97,11

Orden	No	Proponente	Exp. del prop.	Equipo de trabajo	Factor sostenib.	Apoyo industria nacional	Vinculación personas con discapacidad	Empren. mujer	Reducción de puntaje	Total
5	4	CONSORCIO PUENTES CC 20005332 - CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ASOCIATIVAS S.A.S 60% - MARÍA CATALINA OCHOA ÁLVAREZ 40%	63,42	10	20	1	1	0,25	0	95,67
6	7	CONSORCIO MEDELLIN SG - SADING GROUP S.A.S 20% - GRUPO INTECON S.A.S 80%	57,18	10	20	1	1	0,25	0	89,43
7	10	VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES - CONSTRUCTORES BIC SAS	57,17	10	20	1	1	0,25	1	88,42
8	9	GERARDO DÍAZ MANJARRES	47,77	10	20	1	1	0	0	79,77
9	12	CONSORCIO INTERVIALES 2024 - ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS 10% - MARIO DE JESUS GIL CARDONA 90%	39,38	10	20	1	1	0	0	71,38
10	3	CCC COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES	35,01	10	20	1	1	0,25	0	67,26
11	2	CONSORCIO MTTO PUENTES 20005332 - ACERO Y CONCRETO S.A.S. 10% - CAMILO ANDRÉS ÁNGEL SALDARRIAGA 90%	0	10	20	1	1	0,25	0	32,25
12	1	JOSE GUSTAVO HIGUITA MIRANDA	0	10	20	1	0	0	0	31

Nota: los proponentes cuyo resultado de la fórmula de asignación de puntaje por experiencia es un número negativo, se asignará 0,00 puntos.

Los puntajes asignados son de carácter temporal hasta tanto los proponentes alleguen las subsanaciones correspondientes y sus propuestas sean habilitadas.

El presente informe es puesto a consideración de los proponentes hasta el día 24 de octubre de 2024 para que formulen las observaciones y subsanen los documentos requeridos, los cuales deberán ser enviados por el **módulo de mensajes** del proceso en la Plataforma de Secop II.

Hacen parte integral del presente informe los siguientes anexos:

- Anexo Evaluación Jurídica
- Anexo Evaluación Técnica
- Anexo Verificación Oferta Económica
- Anexo Evaluación Financiera y Organizacional

Comité de Estructuración y Evaluación Contractual

Julian David Londoño Zapata
Técnico

Maria Isabel Camacho Duque
Abogado

Luis Felipe Ruiz Barrera
Logístico

NOTA: *Cada uno de los profesionales que integran el Comité de Estructuración y Evaluación Contractual de este Proceso manifiesta individualmente bajo la gravedad de juramento no estar incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés previsto en la Constitución y en la Ley para desarrollar esta actividad, y garantiza brindar desde su rol respuestas a las observaciones y análisis de las ofertas y las subsanaciones presentadas en el marco de la objetividad y la imparcialidad, renunciando a cualquier consideración de afecto, interés y en general de cualquier clase de motivación subjetiva. En caso de que se presenten eventuales reclamaciones por no hacer manifiesto un posible impedimento, acepto ser removido del Comité indistinto de la etapa en la que se encuentre el proceso de contratación, sin perjuicio de las acciones disciplinarias, penales y fiscales que procedan en mi contra*